



FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O SUBSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO

(Artículo 8º y sgtes. Ley Nº 20.500) (Llenar este formulario con letra de imprenta)

Inscripción Registro Civil Nº 78231

TIPO SOLICITUD (Marque con una X el tipo de solicitud que presenta)

Form with checkboxes for Inscripción, Actualización de Directorio, Modificación - Subinscripción, and Disolución.

DATOS REQUIRENTE (Secretario Municipal - Representante Legal Autorizado)

Form with fields for Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombres, RUN/RUT, Correo Electrónico, and Teléfono.

Form with fields for Domicilio (calle, N°, depto., población), Comuna, Ciudad, and Región.

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Form with fields for Nombre Persona Jurídica, Tipo Persona Jurídica, Domicilio (calle, N°, depto., población) S/I, Comuna, Región, and RUT.

DATOS SOLICITUD

Form with fields for Inscripción Persona Jurídica Comunitarias, Fecha de Adquisición PJ, Inscripción Persona Jurídica Asociación, Fundación, ONG y otros, and Fecha de Escritura Pública o Privada de Constitución.

DATOS DEL DIRECTORIO

Form with fields for Fecha Elección Directiva, Duración de Directiva, and a table of Integranes with columns for RUN, Nombre, EMAIL, Teléfono, and Cargo.

MODIFICACIÓN DE PJ

Form with a header 'Marque con una X la causal que corresponda' and checkboxes for Reforma de estatutos, Actualización de Directorio, etc.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

Form with a text field for 'Certificado N°81/2024, Acta Reactualización de Directorio'.



Firma y timbre del Requirente

Firma y timbre Oficial Civil



CERTIFICADO N°81/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Territorial denominada “**JUNTA DE VECINOS CAMINO VIEJO CUNAQUITO**”, perteneciente a la Unidad Vecinal N°17 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N° 102 del 26 de octubre de 1992, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 29 junio de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: SOLEDAD SALAS MUÑOZ	C.I.
SECRETARIO	: EMILIA MUÑOZ MORA	C.I.
TESORERO	: LUIS GONZÁLEZ AHUMADA	C.I.

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 19 de Julio 2024

-Interesado (02)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-OO.CC (01)

MTE/JVC/mfr.-



ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 29 días del mes de Junio del 2024, siendo las 18:30 horas, la Organización Comunitaria denominada Santa Leonel Camino Viejo Campesino Sr. Cruz, cuyo domicilio se ubica en Cunaguato S.U., Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 39 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Soledad Salas Muñoz, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Soledad Salas M.</u>	[REDACTED]	<u>06-06-2020</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>Emilia Muñoz M.</u>	[REDACTED]	<u>22-10-1992</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>Juan González A.</u>	[REDACTED]	<u>09-12-2009</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Andrea Gálvez S.</u>	[REDACTED]	<u>25-12-2014</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Silvane Burgos M.</u>	[REDACTED]	<u>17-02-1996</u>	[REDACTED]
IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.				

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Maris Oblameiro G.</u>	[REDACTED]	<u>22-10-1992</u>
Director	<u>Jatiana Muñoz S.</u>	[REDACTED]	<u>29-06-2020</u>
Director	<u>Edo Lizaso C.</u>	[REDACTED]	<u>22-10-1992</u>
IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.			

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

Firma Presidente/a Electo

Firma Tesorero/a Electo

Firma Secretario/a Electo

QUINTO: Siendo las 19:00 horas se pone fin a la Asamblea General de Socios/as.



NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización:

Fecha : 29-06-2024

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	Soledad Salas Muñoz	23
2	Emilia Muñoz Mora	10
3	Seis González Ahumada	2
4	Andrea Cavete Salinas	1
5	Silvana Burgos Muñoz	1
6	Nulo	1
7		
8		
9		
10		
Total de Votos		38

